

El *María Moliner* al trasluz. Conceptos y relaciones conceptuales en los catálogos del DUE

JUAN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

UNED

0. INTRODUCCIÓN

Tomando como pretexto la búsqueda de sinónimos para el proyecto *Diccionario de sinónimos y antónimos* (2009), en esta comunicación abordamos de forma preliminar una estructuración conceptual coherente que subyazca al caudal léxico contenido en el DUE, *Diccionario de uso del español* (Moliner, 2008), fuente de consulta para el primero. Para ello, pretendemos hacer explícitas las relaciones semánticas que se dan entre dos o más palabras consideradas por el *María Moliner* sinónimas o afines conceptualmente. Así, tomando como ejemplo la palabra *golpe*, deduciremos la relación conceptual que guarda con otras que *María Moliner* considera en sus catálogos semánticamente “vecinas”. El inventario de relaciones conceptuales que emanan de las palabras presentes en estos catálogos es, ante todo, complejo y abierto. Por tanto, sin ser exhaustivos en el análisis, nuestro deseo es fijar un punto de partida para el diseño de una ontología que organice semánticamente campos léxicos típicos del *María Moliner*, y potencie los beneficios de la consulta onomasiológica.

1. PROYECTO *DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS*

Hasta la fecha, uno de los diccionarios más actuales sobre sinónimos y antónimos es el que ha publicado Gredos en 2009. El proyecto lexicográfico se concibió con la intención de aprovechar el enorme caudal léxico que recoge la última edición del DUE, e igualmente, la actualidad de las muchas palabras nuevas que este incorpora, descartando vocablos y sentidos que van quedando en el pasado –notados como *ant.* en el DUE–. Para potenciar estas cualidades de cantidad y actualidad el proyecto contempla asimismo la iniciativa del lexicógrafo, o dicho de otro modo, la inclusión de palabras usuales que esta última edición del DUE no alcanza a documentar.

En la creación del DSA –*Diccionario de sinónimos y antónimos*– se concibió una metodología para recopilar el léxico procedente del DUE que exponemos a continuación. También supone el germen de la propuesta que desarrollamos en § 2.

1.1. El DUE como fuente para la extracción de léxico

Como Rojo afirma (2008), los recursos informáticos han cambiado por completo el trabajo del lexicógrafo. Sin la existencia de la versión digital del DUE, la creación del DSA, durante el tiempo y de la forma en que ha tenido lugar, hubiera sido imposible. La búsqueda de información en la base de datos, materialización de la digitalización del DUE, nos permitió recuperar formas léxicas que no hubiéramos podido encontrar consultando la edición impresa convencional. Lo esencial es poder localizar la información en los distintos niveles de la estructura del diccionario: no sólo en el leuario, sino en todos y cada uno de los campos que conforman la peculiar microestructura del DUE (Porto Dapena, en línea).

Los campos que dan forma a las entradas del diccionario ofrecen información aprovechable en distinto grado. El DUE cuenta con apartados que introducen específicamente sinónimos para un lema; naturalmente, las formas que aquí se ofrecen pasan a formar parte del contenido del DSA. Sin embargo, los candidatos a sinónimos –y antónimos– no se encuentran únicamente en este campo, sino dispersos en otros campos distintos y formando parte de varios artículos al mismo tiempo.

Los términos que encontramos fuera del campo *sinónimos* son sinónimos potenciales, pueden tener una mayor o menor afinidad semántica con la palabra para la que buscamos sinonimia y antonimia¹. La equivalencia intralingüística que el DSA pudiera ofrecer para dos palabras consideradas por él sinónimas es variable. De hecho, el grado de convergencia de dos palabras en torno a un mismo concepto puede y debe ser variable en un diccionario como el DSA. Sus consultores pueden acudir a él esperando encontrar no tanto sinónimos puros, sino más bien una plétora de designaciones que comparten en distinto grado una afinidad conceptual. El DSA, entonces, es útil también a la manera de un diccionario ideológico, aunque sin pretender sustituirlo. El distinto grado de equivalencia intralingüística es clave para intuir en qué campos –y dónde dentro de ciertos campos, como ocurren en *definición*– se pueden encontrar los candidatos a formar parte del DSA.

¹ La búsqueda de antónimos, si procede, es menos exhaustiva: se fija un antónimo genérico y, posteriormente, siguiendo la misma metodología que se expone en § 1.1, se localizan palabras conceptualmente afines a tal antónimo.

Las búsquedas que hemos realizado para localizar sinónimos recuperan palabras presentes en cualquiera de los campos de la microestructura del DUE². El lema del DSA cuyo artículo queremos redactar será el término que rastreamos en el DUE, aquel cuyos sinónimos pretendemos localizar –propiamente, palabras de significado afín–. Ejemplificaremos la búsqueda con la palabra *golpe*, nuestra muestra de estudio, el lema del DSA para el que necesitamos sinónimos. Hemos de aclarar que de todos los sentidos posibles del concepto GOLPE para el que buscamos sinónimos, en nuestro ejemplo nos ceñimos a la acepción y subacepciones que en el DUE se encabezan con la definición “efecto producido al llegar una cosa a juntarse con otra con violencia”. Los campos que necesitamos explorar, una vez que hemos recuperado todos los artículos del DUE que contienen *golpe*, son los que a continuación detallamos:

(a) **Campo *sinónimo*** (notado como =): su contenido es el más susceptible de formar parte del DSA. En el artículo *golpe* no se ofrece este campo para la primera acepción, la que focalizamos. Sin embargo, otros artículos que contienen la palabra *golpe* en alguno de sus campos sí que lo incluyen. Es el caso de *porrazo*, cuyo artículo incluye una sucesión de sinónimos que pueden ser candidatos; por ejemplo, *golpazo*, *golpetazo*, *guarrazo* o *mamporro*.

(b) **Campo *definición***: consiste en un texto que expresa una acepción o subacepción que contiene la palabra *golpe*. Tanto acepción como subacepción, expresadas por medio de una definición, se vinculan a un lema que puede ser candidato a sinónimo.

(b1) La definición sinonímica es obviamente la más propensa a sinonimia: “choque o golpe” es la definición de *hostia*, sinónimo entonces de *golpe*, obviando la diferencia de registros³. Aún más certeras son otras cuya definición es simplemente “golpe”, como ocurre en *castaña*.

(b2) La definición convencional del DUE sigue el esquema de *genus + differentiae* (Porto Dapena, *ibíd*). Así, podemos encontrarnos con *golpe* tanto en el *genus* como en el *differentiae* de un término dado, más o menos candidato a sinónimo. Para *leche* o *chingadazo*, entre otras, GOLPE constituye el *genus* de la definición “golpe fuerte”, común a ambas. Otras veces GOLPE forma parte del *differentiae*, como observamos para *cardenal*: “Mancha amoratada a

² La opción que utilizamos en la versión electrónica del DUE es *búsqueda en las definiciones*.

³ Esta diferencia se nota en las entradas del DSA mediante la marca correspondiente.

consecuencia de un golpe” (la cursiva es nuestra). Para este caso, si bien CARDENAL no es sinónimo por lo que respecta al concepto, no descartamos su inclusión a efectos del discurso y del hablante. En ocasiones, palabras conceptualmente cercanas pueden alternar, pensemos sino en la oración “menudo cardenal/menudo golpe”. En casos como este, el hablante podría señalar un solo referente mediante dos conceptos distintos.

(b3) En el DUE la definición puede responder también a otros esquemas que, si bien incluyen *golpe*, no son tan idóneos para la sinonimia. Este es el caso de las definiciones de elementos morfológicos, como ocurre con *-ada*, de los ejemplos incluidos en la definición *-amortiguar-* y de las definiciones explicativas no convencionales *-birdie-*.

(b4) *Golpe* aparece igualmente expresando sentidos que no son el focalizado, tal es el caso de *cáncamo de mar* y su definición “ola grande o *golpe* de mar” (la cursiva es nuestra). *Cáncamo de mar* no es entonces candidato a sinónimo de *golpe* en la acepción que contemplamos.

(b5) De la misma forma que en (b1) y (b2), podemos encontrar sinónimos en el campo de la definición no sólo de las palabras que se recuperan tras buscar *golpe*, sino también de aquellas que se muestran tras hacer búsquedas de palabras afines. Se puede probar a indagar, por ejemplo, en las definiciones que contienen el término *porrazo*, ya que pueden representar conceptos de palabras que también son potenciales sinónimos de *golpe*. A su vez, tales palabras pueden buscarse igualmente para seguir explorando la sinonimia de nuestro concepto original. De este modo, la heurística forma parte del método para localizar sinónimos.

(c) **Remisiones:** el DUE nota ciertas palabras con un asterisco (*) para indicar que en su artículo contienen apartados de sinónimos y catálogos. Estas remisiones apuntan a conceptos de cierta extensión conceptual, son en muchos casos categorías conceptuales que incluyen significados más específicos que eventualmente pueden ser sinónimos. Por ejemplo, *manta de palos* comprende, tras su definición de “serie de golpes de palo dados a alguien”, un campo de sinónimos con la palabra *paliza**. Dentro del artículo *paliza* se incluye en efecto un catálogo de palabras cuya afinidad conceptual con *golpe* merece la pena examinar.

(d) **Catálogos:** son la puerta onomasiológica por excelencia del DUE. Ciertos artículos del DUE presentan un catálogo de voces afines conceptualmente al significado del lema. El diccionario presenta dos tipos de catálogos diferenciados por su extensión: catálogos breves – introducidos por el símbolo \Rightarrow tras un bloque de acepciones– y catálogos largos –introducidos

tras el símbolo ■ y situados al final del artículo lexicográfico—. La introducción del DUE (Moliner, 2007) explica que los *catálogos* son conjuntos de palabras que guardan algún tipo de parentesco con el lema que los incluye. Su ideóloga, María Moliner, explicaba al respecto en la introducción a la primera edición que uno de sus propósitos era «conducir al lector desde la palabra que conoce al modo de decir lo que desconoce o que no acude a su mente en el momento preciso» (*ibid.*: IX); es decir, diseñar una doble vía de consulta, onomasiológica y semasiológica al mismo tiempo. Por la afinidad conceptual que guardan las palabras que los catálogos incluyen, su consulta en la extracción de sinónimos para el DSA resultó fundamental. Al respecto, hemos de especificar que:

(d1) Los catálogos constituyen una especie de cajón de sastre donde se almacenan palabras que guardan entre sí vínculos de distinta naturaleza lingüística. A grandes rasgos podemos diferenciar entre (a) palabras que se agrupan semánticamente, a la manera de un tesoro que sin embargo no explicita el tipo de semejanza conceptual; (b) colocaciones frecuentes para el lema que incorpora el catálogo⁴, algo que implica añadir también información sintáctica –para *golpe*: *administrar*, *arrimar*, *asentar*, etc–; (c) fórmulas y frases hechas vinculadas semánticamente con el concepto que expresa el lema –*toma* y *tómate esa*–; (d) onomatopeyas también vinculadas semánticamente con el lema –*cataplán*, *catapum*, etc–; (e) información morfológica; para *golpe*, un bloque del catálogo especifica: “sufijos con que se forman nombres de golpe: *-ada*, *-azo*”. En este trabajo centramos nuestra atención en (a). A nuestro modo de ver, una organización primaria de estos catálogos debería especificar ante todo qué tipo de información lingüística se está ofreciendo en este apartado, y diferenciar así entre un pretendido tesoro y otros bloques dentro del mismo catálogo, como es el caso de (b), (c), (d) y (e).

(d2) El tesoro incipiente que se contiene en los catálogos constituye una fuente indudablemente valiosa para la búsqueda de sinónimos. Esta agrupación de palabras afines no es arbitraria: para un mismo catálogo las palabras se dividen en bloques, y a su vez dentro de un bloque pueden existir subdivisiones –notadas con ◆–. Tales bloques y subdivisiones agrupan las palabras que comparten rasgos de significado. Mostramos en § 2.2, para *GOLPE*, el motivo que subyace a esta división por semejanza conceptual. Otra característica de estas agrupaciones que no debemos dejar de mencionar es que las palabras que se reúnen en el

⁴ Ruiz Martínez (2007: 151-154) expone con bastante detalle el tratamiento de las colocaciones en el DUE.

mismo catálogo pueden confluír en un mismo campo léxico: los conceptos que estas expresan, independientemente de que sean susceptibles de circular por metáfora entre ámbitos distintos, se ajustan en mayor o menor medida a un dominio de conocimiento común. Para el caso de *golpe*, este dominio genérico sería el de MOVIMIENTO.

(d3) Señalamos, por último, que esta ordenación semántica de palabras, por bloques, si bien existe, no se hace explícita: el DUE agrupa palabras que comparten rasgos de significado pero no dice cuál es la relación que mantienen estas palabras entre sí. Por este motivo, en la búsqueda de sinónimos presentes en los catálogos del DUE el vínculo de esta asociación, fundamental para establecer el grado de convergencia conceptual, se tuvo que deducir por no estar explícito.

Esta última particularidad de los catálogos nos lleva así a plantear el siguiente apartado. Creemos que su estructuración semántica nos hubiera muy resultado provechosa en la confección del DSA, puesto que nos proveería de un canon para comparar conceptos candidatos a presentar sinonimia. Adicionalmente razonaremos qué otras ventajas se derivan de esta estructuración.

2. ORDENACIÓN SEMÁNTICA DE LOS CATÁLOGOS DEL DUE: PROPUESTA PRELIMINAR

En este apartado planteamos, en primer lugar, cómo podría estructurarse un catálogo del DUE basándonos en un esquema de definición, y en segundo lugar, cómo es la estructuración actual del catálogo *golpe* y cómo podría mejorarse. Finalmente exponemos, con independencia de la metodología de confección del DSA— qué virtudes tendría una clasificación sistemática de los conceptos que expresan las palabras de estos catálogos. Aunque nuestro análisis de GOLPE ha sido exhaustivo —mediante la aplicación de búsqueda del DUE hemos rastreado el diccionario para encontrar conceptos afines—, los ejemplos que mostramos en las tablas son representativos, por razones de espacio no podemos incluir todos los datos que hemos recopilado en el análisis.

2.1. Estructuración del campo semántico GOLPE

Los catálogos agrupan, como hemos explicado, palabras cuyos conceptos convergen en torno a un área homogénea de conocimiento. Por ser GOLPE un concepto que aglutina otros más específicos puede representar un campo o subdominio dentro del dominio genérico que es

MOVIMIENTO. La existencia del campo GOLPE y de conceptos relacionados con él se traduce lexicográficamente en el DUE, por una parte, en que GOLPE esté presente en la definición de sus conceptos relacionados, y por otra, en que todos estos conceptos relacionados formen parte del catálogo que contiene el lema *golpe*. Por tanto, para estructurar semánticamente este campo necesitamos examinar la relación que GOLPE mantiene con cada uno de sus conceptos relacionados.

Con este fin, haciendo uso de la herramienta de búsqueda, hemos rastreado la palabra *golpe* por el DUE, y hemos analizado qué vínculo mantiene con las palabras en cuya definición GOLPE participa.

Cuando GOLPE aparece formando parte de la definición de algún concepto puede hacerlo en dos niveles principales: como *genus* o como *differentiae* de la definición. Para este último caso, una definición puede estructurarse en torno a más de un *differentiae*, por tanto, GOLPE puede aparecer en un *differentiae* a varios niveles.

El modelo en que seguimos de análisis conceptual es el Modelo Lexemático Funcional –MLF–, diseñado por Martín Mingorance (1995) e implementado por Faber y Mairal (1999). La elección de este modelo no es causal porque permite una estructuración conceptual coherente con el esquema de definición lexicográfica convencional. Según el MLF cada miembro de un dominio léxico comparte rasgos de significado con el resto de palabras de ese mismo dominio, y al mismo tiempo posee otros rasgos que lo diferencian de los demás. Tanto los rasgos compartidos como los rasgos no compartidos vienen introducidos por conceptos que tienen potencial definidor: pueden ser eventos, atributos o relaciones que constituyen *metaconceptos*. Tales metaconceptos representan precisamente las dimensiones conceptuales del campo que pretendemos estructurar.

Veamos a continuación qué metaconceptos se activan cuando GOLPE se erige en el *genus* de sus conceptos relacionados:

Genus			Differentiae 1		Differentiae 2	
Concepto	Metaconcepto	Concepto	Metaconcepto	Concepto	Metaconcepto	Concepto
BOTELLAZO	ES	GOLPE	INSTRUMENTO	BOTELLA		
PASSING SHOT	ES	GOLPE	VELOCIDAD	RÁPIDO		

PORRAZO	ES	GOLPE	PRODUCIDO_POR	CAÍDA		
MAMPORRO	ES	GOLPE	PACIENTE_ES	PERSONA		
COLLEJA	ES	GOLPE	LUGAR	NUCA	INSTRUMENTO	PALMA DE LA MANO
GOLPAZO	ES	GOLPE	INTENSIDAD	FUERTE		
EMPUJÓN	ES	GOLPE	INTENSIDAD	FUERTE	PRODUCE	MOVIMIENTO
GANCHO	ES	GOLPE	DIRECCIÓN	DE ABAJO ARRIBA	INSTRUMENTO	BRAZO
PALIZA	ES	GOLPE	CANTIDAD	MUCHO		
ESPOLONAZO	ES	GOLPE	AGENTE_ES	AVE	INSTRUMENTO	ESPOLÓN
PORTAZO	ES	GOLPE	PACIENTE_ES	PUERTA		

Esta tabla pretende mostrar todos los metaconceptos que se activan cuando GOLPE es genus de un concepto, dicho de otra manera, cuando se consideran todos los tipos de golpes introducidos por la relación jerárquica o vertical ES. Según el MLF, los metaconceptos que explicitamos para un differentiae⁵ caracterizan los conceptos englobados bajo una misma categoría, en este caso diferencian a un tipo de golpe de otro. La tabla recoge un ejemplo representativo de cada metaconcepto. En nuestra muestra contamos con relaciones y atributos metaconceptuales para el differentiae 1 y 2.

Las relaciones que especificamos son, por una parte, la relación jerárquica o vertical ES, y por otra relaciones no jerárquicas u horizontales⁶. Dentro de estas últimas distinguimos:

(a) **Relación INSTRUMENTO.** Es muy frecuente. En muchas de las definiciones que hemos analizado interviene un concepto instrumental que caracteriza el tipo de golpe. Merece la pena referir algunos de estos conceptos:

⁵ Hemos considerado dos niveles –differentiae 1 y 2–, aunque en función del número de rasgos definidores se puede dar uno o más de dos.

⁶ Las relaciones conceptuales se estudian ampliamente en terminología o lexicografía especializada. La lexicografía convencional, en nuestra opinión, no ha de perder la pista a las ideas y técnicas que surgen del ámbito terminológico, y de las que se puede beneficiar. Un trabajo reciente sobre relaciones conceptuales lo constituye el estudio de Faber *et al.* (2009).

ABANICO · AGUIJÓN · ALDABA · ALETA · ALMOHADILLA · ESPADA · AZADA · AZOTE
LÁTIGO · VARA · BÁCULO · BADILA · BALÓN · BASTÓN · BATE · BAYONETA · BOCHA
BOLA · BOTELLA · CACHAVA · MANO/MANO ABIERTA/MANO IZQUIERDA/PALMA DE LA
MANO · CACHIPORRA · CADENA · CABEZA · CAÑA · PIEDRA · ESPADA · CODO · CUERNOS
CORREA · PATA · CULATA · RAQUETA · ESCOBA · ESPUELA · CUCHILLO · FLECHA
FLORETE · GORRA · HACHA · PICO · DEDO · PARAGUAS · PIE · PUÑO · PUYA · RAQUETA
RODILLA · SABLE · SARTÉN · TACÓN · TARTA · TOMATE · PALO

Dichos conceptos lexicalizan en tipos de golpes que hemos registrado en el DUE: *abanicazo*, *aguijonazo*, *aldabonazo*, etc. En principio podría parecer que cualquier objeto es susceptible de lexicalizar un golpe, que cada objeto puede constituir un INSTRUMENTO para ejecutar un golpe. Sin embargo, la lista anterior de conceptos podría seguir clasificándose y distinguir, por ejemplo: PARTES DEL CUERPO (HUMANO o ANIMAL), OBJETOS QUE TIENEN MANGO, OBJETOS AFILADOS, etc. Además, parece razonable pensar que, si la formación de conceptos en nuestra mente –categorización– se basa en nuestra experiencia, los objetos que pueden formar la categoría de INSTRUMENTOS CON LOS QUE SE PUEDE DAR UN GOLPE van a tener una determinada naturaleza, caracterizada por su forma o tamaño. Cabe esperar, como tipo de golpe, un *tomatazo* más que, imaginemos, un *elefantazo*.

(b) **Relaciones LUGAR y MEDIO.** La relación LUGAR es igualmente frecuente. MEDIO se podría considerar una especificación de la primera. Como ocurre con INSTRUMENTO, los conceptos que introduce pueden seguir clasificándose, e igualmente observamos una motivación experiencialista. Algunos ejemplos son: CARA, CABEZA, NUCA, ESPALDA o VIENTRE; y para MEDIO: AGUA o AIRE –lexicalizados con *palada* y *bolea*–. También hemos de señalar que la activación de dicha relación se traduce lexicográficamente en una subacepción. Por ejemplo, en el caso de *cabezazo*: “golpe que se da con la cabeza” –INSTRUMENTO–, pero también “golpe que se recibe en la cabeza” –LUGAR–.

(c) **Relaciones PRODUCIDO_POR/PRODUCE.** Ambas relaciones tienen la misma naturaleza semántica, están diferenciadas en que son inversas entre sí. Las dos caracterizan entonces los golpes bien por su causa, bien por su consecuencia. Para la primera tenemos palabras como *torta*, *tortazo*, *trastazo* o *costalazo* que aluden a CAÍDA o CHOQUE como motivos del golpe. Más excepcional es *contragolpe*: un golpe que se caracteriza porque su causa es otro golpe, y no un movimiento. Para la segunda relación, *hachazo*, *empujón* o *palmada* son ejemplos de

golpes caracterizados por su consecuencia; respectivamente, un CORTE, un DESPLAZAMIENTO o un SONIDO.

(d) **Relaciones AGENTE y PACIENTE.** La naturaleza eventual de GOLPE implica la presencia de actores que intervienen en la acción de producirse un golpe: agente y paciente pueden ser caracterizadores. Un ejemplo donde interviene la primera relación es *espolonazo*, que tiene asociado el concepto de ESPOLÓN DE UN AVE, y que está expresado por el DUE como “golpe dado por un ave con el espolón”. En muchos golpes la presencia del humano como agente resulta evidente –pensemos en los que INSTRUMENTO lexicaliza–, sin embargo, la entidad que de forma activa interviene en *espolonazo* encuentra su especificidad en el hecho de que sea un animal. Para la relación PACIENTE nos encontramos sin embargo con ejemplos donde lo específico es qué recibe el golpe, en este caso una persona. *Mamporro* o *tiento* son dos ejemplos donde PERSONA es el paciente prototípico. Por su parte, en la definición de *quedada* se explicita que el paciente ha de ser un objeto, y en concreto el concepto PELOTA.

(e) **Atributos INTENSIDAD, VELOCIDAD, CANTIDAD y DIRECCIÓN.** Este grupo de metaconceptos caracterizan cualidades inherentes al concepto de GOLPE. Los atributos suelen medir valores susceptibles de graduarse o especificarse. Dichos valores son conceptos que responden a una cierta sistematización; de este modo, podemos tener FUERTE/DÉBIL para INTENSIDAD, RÁPIDO/LENTO para VELOCIDAD, MUCHO/POCO en CANTIDAD, y –por ejemplo– de ARRIBA ABAJO/DE ABAJO ARRIBA/OBLICUO en DIRECCIÓN. Al respecto nos encontramos con diferentes tipos de golpes caracterizados por estos atributos: *passing shot*⁷ por VELOCIDAD: RÁPIDO; *leñazo*, *leche*, *golpazo* o *tarantantán* por INTENSIDAD: FUERTE; *directo* o *gancho* por DIRECCIÓN: RECTA y DE ABAJO ARRIBA; *paliza* por CANTIDAD: MUCHO.

En la siguiente tabla mostramos las relaciones que, en esta ocasión, introducen GOLPE como primer *differentiae*, y no como *genus* del concepto que se define. Igualmente reproducimos sólo un ejemplo representativo por cada relación. Por limitaciones de espacio nuestro análisis, en esta ocasión, ha de ser más sintético.

⁷ *Passing shot* es un término del tenis incluido en el DUE. Definido como golpe, pertenece típicamente al dominio DEPORTE pero, por la multidimensionalidad inherente a muchos conceptos, también se podría considerar incluido en MOVIMIENTO.

Genus			Differentiae 1		Differentiae 2	
Concepto	Metaconcepto	Concepto	Metaconcepto	Concepto	Metaconcepto	Concepto
CONMOCIÓN CEREBRAL	ES	DAÑO	PRODUCIDO_POR	GOLPE	LUGAR	CABEZA
APLASTAR	ES	DEFORMAR	CAUSA_ES	GOLPE		
QUIEBRO	ES	MOVIMIENTO	EVITAR	GOLPE		
ARRIMAR	ES	DAR	OBJETO	GOLPE	PACIENTE	PERSONA
MACA	ES	CORTE	PRODUCIDO_POR	GOLPE	LUGAR	FRUTA

Tras rastrear GOLPE como differentiae comprobamos que la relación más frecuente que lo introduce es PRODUCIDO_POR/CAUSA_ES. Esta relación tiene un sentido único, pero hemos de concretar que PRODUCIDO_POR enlaza un concepto expresado mediante un sustantivo –por ejemplo, *conmoción cerebral*– a GOLPE, mientras que CAUSA_ES hace lo propio para un concepto expresado mediante un verbo –por ejemplo, *aplastar*–. Ambas relaciones son muy productivas. PRODUCIDO_POR conecta una variedad de conceptos a GOLPE que a su vez pueden categorizarse. *Cardenal, chibolo, contusión, ojo a la funerala, traumatismo* o *hematoma* son ejemplos de entidades, relacionadas con el cuerpo humano, producidas por golpes. *Maca*, en cambio, definida como “señal que queda en la fruta por algún golpe”, localiza la consecuencia del golpe en una entidad distinta. Por su parte, CAUSA_ES conecta eventos que son también objeto de categorizaciones distintas: *chutar* es un movimiento; *aturdir, apercollar, acogotar, desnucar, ver las estrellas* o *atolondrar* refieren daños que sufre una persona; y *hender, aplastar, quebrantar* o *destrozar* refieren daños o alteraciones en un objeto. Todos ellos tienen como causa un golpe.

La tabla incluye también la relación EVITAR, activada cuando GOLPE se sitúa como differentiae. Los verbos *huir el cuerpo, antuviarse* o *esquivar*; y los sustantivos *quiebro* o *quite* expresan movimiento para evitar un golpe. Por su parte, GOLPE introducido por la relación OBJETO se conecta a eventos que vienen expresados por verbos como *arrear, arrimar* o *asentar*. Puede decirse que esta relación tiene también contenido gramatical, como ya vimos en § 1.1, y saca a relucir colocaciones de *golpe*.

2.2. Organización del catálogo golpe

En el apartado anterior hemos puesto al descubierto, mediante el análisis de las definiciones donde participa GOLPE, los metaconceptos que trazan las dimensiones de este concepto. Según la metodología expuesta en § 1.1, el concepto también puede encontrarse en otros campos del DUE; no obstante en este trabajo nos ceñimos al campo de la definición. A continuación comprobamos si los mismos atributos y relaciones se mantienen para los bloques que configuran el catálogo de *golpe* en el DUE.

(i) El bloque encabezado por *abanicazo, aldaba, aldabonazo, aletazo* (...) pretende agrupar tipos de golpes, es decir, GOLPE ha de ser el genus de tales conceptos. La relación INSTRUMENTO puede ser el differentiae de todos ellos.

(ii) El bloque encabezado por *cabronazo, caída, calabazada, calabazazo* (...) induce a considerar la relación PRODUCIDO_POR como el differentiae.

(iii) El bloque que encabeza *amasijo, azotaina, bejuqueada, capuana* (...) activa el atributo CANTIDAD: MUCHO. Lo mismo ocurre en *mano de azotes y manta de palos*, formas colocadas en un bloque aparte por tener distinta morfología.

(iv) El bloque que empieza por *bastón, cachava, chicote* (...) recoge específicamente instrumentos con que puede darse un golpe, incorpora algunos de los conceptos que introduce INSTRUMENTO cuando GOLPE es el genus.

(v) *Yunque*, como palabra en bloque aparte, induce a pensar en una entidad que, introducida por OBJETO, recibe un golpe.

(vi) En el bloque que encabezan *brocino, cardenal, chichón, equimosis* (...) GOLPE se activa en el differentiae mediante la relación PRODUCIDO_POR.

(vii) *Contundente* es una palabra que constituye un bloque por sí misma, en el DUE se define como “de (o para) golpear”. Se considera, por tanto, un atributo de objetos que pueden usarse para golpear. En nuestra opinión, es un atributo que se aplica más bien a objetos que son capaces de producir un daño en una persona, o alguna deformación en un objeto. Por tanto, está más directamente relacionado con DAÑO o ROTURA, y podría incluirse mejor en otros catálogos, como el de *herir* o *romper*.

(viii) *Largo de manos* también constituye un bloque aparte. Se define como “propenso a golpear”, es un atributo de persona. No obstante, de forma análoga creemos que encajaría mejor en los catálogos de *herir* o *romper*.

(ix) *De rebote* y *de rechazo* forman un bloque. Ambas pueden considerarse atributos del evento GOLPEAR, y pueden describirse, en función de la definición que aporta el DUE, como MOMENTO: TRAS UN PRIMER GOLPE.

(x) *Traumático* forma un bloque aparte. Como en bloques anteriores, creemos que es un atributo más afín al catálogo de *herir*. *Traumatismo* de hecho se define como “lesión o mortificación en los tejidos (...)”.

(xi) El bloque que encabezan *abatantar*, *abatojar*, *ablandar*, *abofetear* (...) incluye formas distintas de dar un golpe. En este caso se activa una relación a la que podemos referirnos como TIENE_EVENTO para especificar que existen conceptos donde GOLPE, como acto o hecho, se especifica en forma de evento –GOLPEAR– implicando a actores distintos: un agente que ejecuta, un paciente que recibe, y un golpe como objeto⁸. En consecuencia, procede incorporar el metaconcepto EVENTO a nuestro análisis anterior y considerar también las distintas formas de ejecutar un golpe que contempla el DUE. Además, todos los conceptos subordinados de GOLPEAR podrían caracterizarse por los mismos parámetros de GOLPE, como son INTENSIDAD, DIRECCIÓN, INSTRUMENTO, etc.

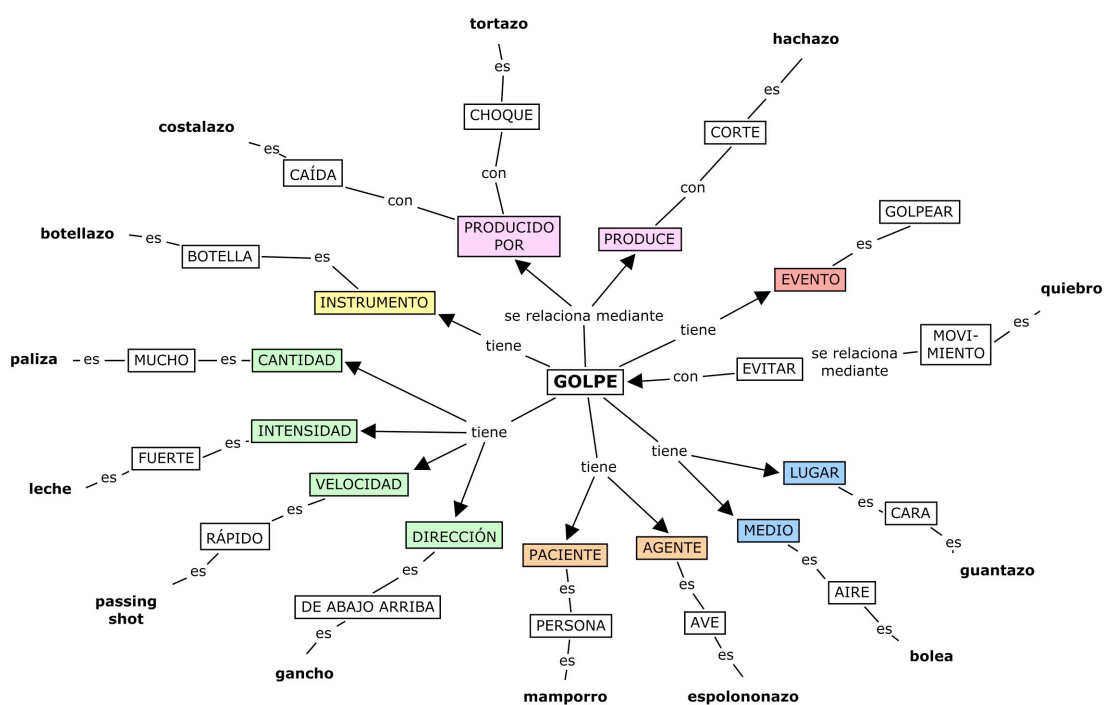
(xii) *Cencerrear*, *chacolotear*, *chapalear*, *chapear* (...) son eventos de GOLPE, análogamente al caso anterior pueden caracterizarse por un parámetro de GOLPE, como puede ser PRODUCE, relación que aquí introduciría el concepto SONIDO.

(xiii) *Abollar*, *aplastar*, *hacer(se) bolsa*, *hacer(se) cisco* (...) forman igualmente un bloque aparte de eventos. GOLPE aquí ocupa el *differentiae*, se introduce mediante CAUSA_ES, que diferenciamos de PRODUCIDO_POR por tratarse de eventos.

⁸ Hemos de señalar que, desde el punto de vista de la semántica cognitiva, un objeto no ha de ser necesariamente concreto, material. GOLPE puede percibirse como el efecto de una entidad que se mueve y colisiona con otra entidad que, como consecuencia, resulta afectada por la fuerza del contacto. GOLPE se conceptualiza lingüísticamente, no obstante, como un objeto concreto. Puede ser esta una muestra más de cómo lingüísticamente conceptualizamos realidades de forma más concreta de lo que realmente son, haciendo posible que podamos referirnos a ellas.

(xiv) *Administrar, arrimar, asentar, asestar* (...) como ya hemos comentado, constituyen típicamente colocaciones donde GOLPE puede activarse mediante la relación OBJETO.

En síntesis, como observamos, los parámetros para distinguir unos bloques de otros en el catálogo se corresponden con las dimensiones conceptuales con que hemos estructurado el campo semántico GOLPE. No obstante, procede incorporar el metaconcepto EVENTO para poder categorizar los conceptos que aglutina GOLPEAR. Cada una de estas dimensiones pueden servir entonces para estructurar GOLPE como campo semántico, y además, para ordenar semánticamente el catálogo que el artículo *golpe* incorpora. Podemos representar tales dimensiones o metaconceptos en el siguiente mapa conceptual. En él podemos observar que la primera órbita de conceptos constituyen los atributos y relaciones que usaríamos para ordenar el catálogo, la segunda órbita respondería a una categorización a segundo nivel. Aquí clasificaríamos los conceptos como tipos de instrumentos con que se da un golpe, tipos de causas/consecuencias de un golpe, valores de la intensidad o la dirección de un golpe, etc.



3. CONCLUSIONES

Si los catálogos del DUE estuvieran ordenados con un criterio semántico, el establecimiento de la sinonimia para el DSA, germen de nuestra propuesta, tendría un canon para comparar conceptos: las diferencias entre los conceptos de unas palabras y otras se pueden hacer explícitas trazando las dimensiones conceptuales de categorías y dominios de conocimiento.

Partiendo de nuestra propuesta se puede plantear la posibilidad de diseñar una ontología que sirva para organizar campos léxicos típicos del DUE, como las emociones, el movimiento, el habla o la percepción. Gracias a esta organización semántica se puede proyectar una búsqueda de palabras más eficaz, implementada computacionalmente, y además dar cuenta de la inmensa riqueza léxica contenida en el DUE. Mediante esta búsqueda podríamos obtener respuestas a preguntas como, por ejemplo, ¿qué golpes producen sonido?, y análogamente, ¿qué emociones representan alegría?, etc. La búsqueda semántica que las ontologías hacen posible constituye, en palabras de Mairal (2010), la base para los diccionarios del siglo XXI. La estructuración del conocimiento contenido en el DUE podría reportar grandes beneficios para quienes hacen de esta obra su herramienta de trabajo, particularmente quienes necesitan no sólo entender significados, sino encontrar las palabras que los representan.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Diccionario de sinónimos y antónimos* (2009). Madrid: Gredos.
- Faber, P.; Mairal, R. (1999). *Constructing a Lexicon of English Verbs*. Berlín (Alemania): Mouton de Gruyter.
- Faber, P.; León, P.; Prieto, J.A. (2009). «Semantic relations, dynamicity, and terminological knowledge bases». *Current Issues in Language Studies*, 1, pp.1-23.
- Mairal, R. (2010). *Desarrollo de una base de conocimiento multifuncional y multilingüe para el desarrollo de aplicaciones en el ámbito del PLN*. Ponencia presentada en el I Seminario de investigación de estudios filológicos. UNED, Abril de 2010, Madrid.
- Martín Mingorance, L. (1995). «Lexical logic and structural semantics: Methodological underpinnings in the structuring of a lexical database for natural language processing». En: Hoinkes, U. (coord). *Panorama der Lexikalischen Semantik*. Tübingen (Alemania): Gunter Narr, pp. 461-474.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Moliner, M. (2008). *Diccionario de uso del español*. [DVD. Versión 3.0]. Madrid: Gredos.
- Porto Dapena [en línea]. *Características del Diccionario de uso del español*. Instituto Cervantes. Disponible en <<http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/diccionario/>> [Consulta: 10 de marzo de 2010].
- Rojo, G. (2008). *Sobre el empleo de recursos informáticos en lexicografía*. Conferencia pronunciada en el III Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Málaga, 22-26 de septiembre de 2008.
- Ruiz Martínez, A. (2007). «La noción de colocación en las partes introductorias de algunos diccionarios monolingües del español». *Revista de Lexicografía*, 13, pp. 139-182.